



## Próximamente nuestros usuarios tendrán atención directa a través de la Ventanilla Única

**San Andrés Islas, 02 de Agosto de 2019:** A través del contrato interadministrativo 001 de 2019, el ente de control fiscal de los isleños le apuesta al fortalecimiento institucional con la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental, el cual le permitirá a la entidad organizar sus archivos y contar con una atención directa al público a través de la ventanilla única.

*“Este es un proceso que la entidad estaba en mora de realizar, por ello hemos firmado este convenio interadministrativo con la Universidad de Cartagena, quienes son expertos en el desarrollo de este tipo de proyectos a través de la Unidad de Gestión de Proyectos de la Dirección de Investigación, Innovación y Proyección Social”* indicó el Contralor General del Departamento, Franklin Gabriel Amador Hawkins.

El proceso de implementación ya inició, y entre las acciones que se adelantan para lograr avanzar, tanto con el sistema de gestión documental, como con la puesta en marcha de la ventanilla única, se vinculó personal de las islas quienes ya trabajan en la organización de los expedientes, carpetas y otros documentos que posibilitaran una mejor administración de la información a partir la elaboración de las tablas de valoración documental de la implementación de las Tablas de Retención, entre otros procesos necesarios.

De igual manera, la Universidad de Cartagena, entidad con que la Contraloría Departamental firmó el contrato interadministrativo, deberá digitalizar la información y suministrar el software de Gestión Documental, que permitirá además de recepcionar las peticiones, quejas y reclamos, implementar la ventanilla única para la atención directa a los usuarios de la entidad.

*“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”*